

Destacada labor de los psicólogos en el accidente aéreo de Barajas

El pasado día 3 de septiembre, se celebraba en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (COPM) una rueda de prensa en la que **Fernando Chacón**, Presidente del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y Vicesecretario del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, destacaba y agradecía la excelente disponibilidad y el trabajo de los psicólogos que, de manera voluntaria, han intervenido en el accidente aéreo de Madrid-Barajas, desde los diferentes colectivos intervinientes: Samur, Protección Civil, Cruz Roja, organizaciones privadas y desde los distintos Colegios Oficiales de Psicólogos.

El pasado 20 de agosto, un avión de la compañía *Spanair*, con destino a Las Palmas de Gran Canaria, sufría un accidente segundos después del despegue en el aeropuerto de Madrid-Barajas, con el resultado de 154 personas fallecidas. Debido a la magnitud de la catástrofe, que supuso la activación del Plan de Emergencias de la Comunidad de Madrid, los cuerpos de los fallecidos fueron trasladados inicialmente al pabellón 6 del recinto de IFEMA, donde se habilitó un espacio para proceder a las autopsias y a la identificación de los cuerpos. Durante los 10 días en los que se ha prolongado el dispositivo de ayuda a los afectados, los psicólogos han prestado apoyo en diferentes escenarios, como el recinto del IFEMA, el Aeropuerto Madrid-Barajas, el cementerio de La Almudena (donde continuaron las labores de identificación los días siguientes) y el Hotel Auditorium (donde fueron alojados los familiares).

A lo largo de este tiempo, el COPM, ha participado en las labores de ayuda a los familiares poniendo en marcha un dispositivo de atención en el que han colaborado 183 psicólogos y 19 coordinadores de grupo, prestando apoyo ininterrumpido durante 1.650 horas.

Esta participación se ha realizado a través de dos vías. Por un lado, el COPM realizó una selección de profesionales con experiencia en emergencias y catástrofes, que mostraron su disponibilidad para participar en las tareas de asistencia a los familiares, y coordinó los turnos de intervención. Por otro lado, también intervino a través de la participación de los psicólogos de los Juzgados de Guardia y del Instituto Anatómico Forense, cuyo trabajo se enmarca dentro del Convenio de Colaboración del COPM con la Consejería de Justicia.

Durante la rueda de prensa, las psicólogas **Mónica Pereira**, **Marina Fernández** y **Begoña Arbulo**, dieron cuenta de las principales labores de atención psicológica realizadas a lo largo de estos días, centradas en el acompañamiento de los familiares durante las tres fases del proceso: recogida de muestras de ADN, reconocimiento y entrega de los cuerpos y recogida de objetos personales de las víctimas.

Tal y como señalaron estas profesionales, la labor prestada por parte de los psicólogos en esta emergencia, se focalizó en la detección de necesidades básicas, la escucha activa para facilitar la ventilación emocional, la normalización de emociones, la desvictimización de los afectados mediante la promoción de sus propios recursos familiares y sociales, así como la facilitación de información específica y puntual sobre las gestiones que se estaban llevando a cabo y sobre las características del proceso. Su trabajo se realizó en estrecha colaboración con otros agentes implicados en la emergencia (guardia civil, policía científica, etc.), a los que también se ofreció ayuda y asesoramiento.

Tras realizar el balance de la actuación, el Presidente del COPM, quiso destacar positivamente la excelente disponibilidad de los psicólogos de **los colegios de Madrid, Las Palmas, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña y Murcia**, así como el alto nivel de especialización y formación en emergencias de los mismos. También subrayó la buena colaboración entre los diferentes organismos que intervinieron en la catástrofe.

Así mismo, Chacón señaló como posibles líneas de mejora, la creación de un protocolo de coordinación entre servicios de atención psicológica en situaciones de emergencia, tal y como poseen otras comunidades autónomas, y la prestación de ayuda psicológica de manera sistemática a todos los intervinientes tras la emergencia (bomberos, personal sanitario, fuerzas de seguridad, voluntarios, etc.); destacando que ya existe una voluntad por parte de los agentes implicados de trabajar en este sentido.

Por otro lado, resaltó la importancia del papel de los psicólogos en la gestión de la emergencia y, especialmente, en lo que respecta a la comunicación de los fallecimientos a los familiares. En este sentido, recordó que la comunicación debe realizarse de una manera privada e individualizada para cada familia, evitando situaciones de comunicación masiva e impersonal como la que se ha producido en este accidente, para prevenir el contagio emocional entre los afectados, asegurar su privacidad e intimidad, y disminuir, en la medida de lo posible, el daño o el impacto psicológico de la notificación.

En cuanto al futuro inmediato de los familiares, Chacón



José Muñiz, nuevo presidente de la European Association of Methodology

El pasado 11 de julio, la Asamblea General de la *European Association of Methodology* eligió por unanimidad a **José Muñiz** como su nuevo presidente, un cargo que ocupará durante los próximos dos años.

Su elección ha tenido lugar dentro del marco del **III Congreso Europeo de Metodología**, celebrado en el mes de julio en la ciudad asturiana de Oviedo y al que asistieron en torno a 400 especialistas de 45 países.

Catedrático de Psicometría y Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo, Muñiz es uno de los psicólogos españoles más conocidos internacionalmente y una referencia indiscutible en el campo de la metodología aplicada a la Psicología, la Educación, las Ciencias Sociales y la Salud. Es, así mismo, director de *Psicothema*, publicación editada por el Colegio de Psicólogos del Principado de Asturias y una de las revistas de referencia de la Psicología española.

En declaraciones concedidas a *Infocop*, Muñiz manifestó su satisfacción por el nuevo cargo de la siguiente manera: “esta elección supone, más que una distinción personal, un reconocimiento a la metodología española, en sus tres vertientes principales: los diseños de investigación, la psicometría y los análisis de datos”. Así, en palabras del Catedrático de Psicometría, “podemos decir que la metodología española se encuentra hoy día compitiendo entre los mejo-

res en el ámbito europeo y mundial”.

Como nuevo Presidente de la *European Association of Methodology*, Muñiz se propone entre otros objetivos “fomentar de manera general este tipo de conocimiento tanto dentro como fuera de las fronteras europeas”. De manera más específica, el decano ovetense pretende potenciar *Methodology*, la revista que edita esta asociación europea; expandir la sociedad, aumentando el número de miembros a uno 500 inscritos; y aumentar la visibilidad que ya tiene la entidad, no sólo desde un punto de vista europeo, sino también internacional.

Para Muñiz, uno de los grandes valores de esta asociación es que se ha dedicado a fomentar el conocimiento metodológico desde un punto de vista aplicado y no se ha circunscrito a la metodología académica y teórica: “la European Association of Methodology pone especial interés en la metodología aplicada al mundo profesional, con fines aplicados y no se ha limitado a la metodología académica que se puede hacer en las universidades; de ahí que la sociedad tenga una excelente relación con organizaciones profesionales como el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos”. Una relación que Muñiz se pretende no sólo mantener, sino consolidar más firmemente a lo largo de estos próximos dos años.



aseguró que “la mayoría de las familias sufrirán un proceso de duelo normal”. No obstante, aconseja que el entorno cercano esté pendiente de los familiares afectados para que puedan recibir ayuda psicológica individual lo antes posible en caso de que el malestar se prolongue demasiado en el tiempo, ya que, según sus propias palabras, *es mejor intervenir lo antes posible*. En esta línea, el COP Las Palmas ha establecido un convenio de colaboración para la creación de un servicio especial de atención psicológica a familiares y afectados que se mantendrá activo durante todo el tiempo que sea necesario.

En último lugar, los participantes en la rueda de prensa destacaron la gran entereza y capacidad de resiliencia de las familias, así como la buena acogida y gratitud mostrada hacia la ayuda psicológica por parte de los afectados.

La actuación llevada a cabo por los psicólogos en esta emergencia pone de manifiesto, una vez más, la encomiable labor que desde la profesión se está realizando en todos los ámbitos sociales y sanitarios. Desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, queremos agradecer la excelente labor de todos los voluntarios intervinientes que con su participación desinteresada han ayudado a aliviar, nuevamente, el sufrimiento humano.

La profesora de la UJI, Cristina Botella, galardonada con el 4th Annual CyberTherapy Excellence in Research Award

Tal y como se recogía el pasado 29 de julio en la página web de la Universitat Jaime I de Castellón (UJI), **Cristina Botella Arbona**, Catedrática del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de dicha universidad, ha obtenido el **4th Annual CyberTherapy Excellence in Research Award**. Este galardón es concedido por un comité científico integrado por investigadores de todo el mundo, que trabajan en el uso de las nuevas tecnologías en Psicología.

La profesora del Departamento de Psicología Básica, Clínica y Psicobiología ha sido galardonada por su trayectoria investigadora y por su contribución a los avances en el uso de las nuevas tecnologías en la Psicología Clínica. El premio le fue entregado durante la celebración del **Congreso CyberTherapy**, realizado en la ciudad norteamericana de San Diego, California.

El comité científico ha destacado a Cristina Botella como una de las investigadoras que mayor contribución ha hecho en este campo, donde años anteriores han sido galardonados **Stéphane Bouchar**, de la Université du Québec o **Giuseppe Riva**, del Istituto Auxológico Italiano y la Università Cattolica del Sacro Cuore di Milano, entre otros.

El **Congreso CyberTherapy** sirve para difundir las nuevas opciones de tratamiento y terapia, compartir los descubrimientos más importantes que utilizan la realidad virtual y las tecnologías avanzadas y para compilar los resultados de las investigaciones. En el año 2009, el congreso se celebrará en la ciudad de Verbania, en Italia.

En declaraciones a **Infocop**, **Cristina Botella** comentaba que este premio internacional ha supuesto para ella “una gran alegría, pues se trata del reconocimiento de muchos años de trabajo, no sólo del mío personal, sino también del de muchas personas que llevan mucho tiempo investigando en este campo. También supone, cómo no, un reconocimiento de la Psicología española y de su contribución en el campo de la aplicación de las nuevas tecnologías en el tratamiento psicológico”.

La Catedrática de la universidad valenciana cuenta en su haber con una dilatada trayectoria en el campo de la investigación psicológica centrada en las nuevas tecnologías. El uso de Internet, de los ordenadores personales, de la telefonía móvil o la creación de realidad virtual o aumentada son algunas de las herramientas de la comunicación que actualmente está aplicando en el ámbito de la evaluación y tratamiento psicológicos: “*la línea de trabajo en la que actualmente me encuentro y por la que he sido premiada se centra básicamente en la aplicación de las nuevas tecnologías en todos los aspectos de la clínica psicológica; es decir, cómo las nuevas tecnologías pueden ayudar en algún sentido al tratamiento psicológico de muy diversas patologías o dificultades*”.

Cristina Botella, referencia nacional e internacional en este ámbito de trabajo, se encuentra inmersa actualmente en dos líneas de investigación. La primera de ellas, se basa en la aplicación de estas herramientas en el tratamiento de niños con obesidad mórbida. Dentro de la línea abierta con el CIBER *fisiopatología de la obesidad y nutrición*, la profesora de la UJI está trabajando en la creación y aplicación de “*herramientas útiles que puedan ayudar al tratamiento de la obesidad mórbida, fomentando principalmente estilos de vida que repercutan en la salud general de estas personas y no tanto al mantenimiento puntual de tal o cual dieta. La idea central es que, a través de las nuevas tecnologías de la comunicación, estas personas puedan desarrollar y mantener pautas y estilos de vida saludables relacionados con la alimentación*”.

El otro proyecto, tal y como Botella explicaba a esta redacción, “*se dirige a la mejora de la calidad de vida de las personas mayores, rompiendo de esta manera con la brecha digital que aún existe en muchos de estos casos*”. Con este trabajo, dirigido a todas aquellas personas que por su edad o formas y estilos de vida no han tenido un acceso directo a las nuevas tecnologías, “*se pretende fomentar el uso de los ordenadores, de Internet, del envío de correos electrónicos, etc. pulsando en muchos casos una única tecla. Básicamente, nos proponemos que estas personas puedan estar en contacto entre ellas y con los demás, sin que las nuevas tecnologías sean un inconveniente. El programa que hemos diseñado recibe el nombre de mayordomo y está dando muy buenos resultados*”.



La falta de adherencia al tratamiento, uno de los grandes retos de los profesionales de la Salud Mental

Una de las barreras que más obstaculiza el tratamiento de los pacientes con enfermedad bipolar es la falta de adherencia al tratamiento farmacológico que supone, además, la principal causa de recaída en pacientes aquejados de esquizofrenia. Éstas son las conclusiones a las que se ha llegado en un estudio realizado por *Keeping Care Complete*, tal y como se recogía *Jano.es* recientemente.

La investigación se ha elaborado a partir de las encuestas realizadas a 697 psiquiatras de Australia, Canadá,

Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Reino Unido y Estados Unidos y ha sido completada con los datos recogidos en un estudio previo, en el que se evaluó a 1.082 cuidadores en el año 2006.

De los datos analizados se puede extraer, por ejemplo, que el 37% de los cuidadores estimó que su familiar había experimentado cinco recaídas o más desde que le fue diagnosticada la enfermedad, y el 52% de los psiquiatras manifestó que tuvo un paciente que intentó suicidarse en alguna ocasión como resultado de la descompensación psicológica.

Esta información confirma un hecho constatado por un sector importante de la Salud Mental española, a saber, que las recaídas y la adherencia al tratamiento siguen siendo los grandes retos a los que se enfrentan tanto los profesionales de la Salud Mental como pacientes y familiares. No en vano, tal y como sostienen distintas entidades, como la Fundación Manan-

tial y Obra Social Caja Madrid, el 75% de los pacientes con esquizofrenia acaban abandonando el tratamiento farmacológico transcurridos dos años y el 50% de estas personas abandonan la medicación tras el primer año.

No obstante, aparte de la correcta administración y seguimiento del tratamiento farmacológico, fundamental para el éxito terapéutico, para un alto porcentaje de las personas encuestadas, el apoyo familiar y una psicoterapia adecuada mejoran sustancialmente el bienestar de los pacientes con enfermedades mentales graves. Además, de los datos obtenidos en ambas encuestas, se puede concluir que llevar a cabo las tareas diarias sin ayuda de terceros, permanecer fuera del hospital, conservar un trabajo permanente, vivir por sí solos y disfrutar de relaciones sociales son algunos de los resultados más positivos que pueden experimentar los pacientes como consecuencia del éxito en su tratamiento.

Tras años de espera se crea por fin el Colegio de Psicólogos de Portugal

Tras largos años de proceso, no exento de obstáculos y dificultades, por conseguir la creación de una entidad que oficialmente respaldase a la Psicología en Portugal, nuestros colegas han logrado que el Parlamento Portugués apruebe la *Ordem dos Psicólogos Portugueses*, denominación que recibe en este país la organización colegial.

Tal y como ocurre en España, la colegiación resultará, en adelante, obligatoria para el ejercicio de la profesión de psicólogo.

Reflejando la importancia decisiva de una ley de ordenación profesional en Portugal, asociaciones científicas y profesionales como el Sindicato Nacional de Psicólogos, la Sociedad Portuguesa de Psicología y la Asociación de Psi-

cólogos Portugueses (APPOR) crearon en los años 80 el Consejo Nacional de Psicólogos. Ya a finales de

1994, este Consejo hizo entrega al Gobierno de una propuesta de estatutos con miras a la creación de una "Ordem de los Psicólogos", y se aguardaba desde entonces, con gran expectativa, la legislación necesaria para que la creación de la "Ordem" pudiera ser aprobada.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos ha transmitido sus felicitaciones a nuestros colegas portugueses por este gran logro, que nuestra entidad tan fuertemente ha apoyado desde sus inicios.

Los lectores interesados pueden encontrar más información sobre el desarrollo de la Psicología portuguesa en el siguiente enlace:

<http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=649>

Luis Cencillo Ramírez, In Memoriam

El pasado 25 de junio fallecía en Madrid **Luis Cencillo Ramírez**, referencia indiscutible en los campos de la Filosofía, la Teología, la Psicología y la Antropología españolas. De mente brillante y personalidad carismática, Luis Cencillo ha dejado una vastísima obra, más de 60 libros, sobre la psique y el com-

portamiento humanos.

Preocupado durante toda su vida por dar cuenta de la naturaleza misma del ser humano, el profesor Cencillo dedicó buena parte de su vida intelectual y clínica al desarrollo de una teoría particular y un método propio, alejado de filiaciones ortodoxas, que él mismo denominó *Psicoterapia Dialectica*.

Con su muerte, a los 85 años de edad, la comunidad intelectual de nuestro país pierde a una de las figuras más prolíficas del psicoanálisis contemporáneo, a pesar de que, como han mantenido algunos sectores de la Psicología española, su trayectoria y trascendencia teórica y clínica no hayan recibido la atención que se merecía una personalidad tan destacada.

España es el país que presenta mayor tasa de mujeres con depresión y ansiedad, según un estudio realizado en el contexto europeo

Las españolas son las europeas que con más frecuencia padecen depresión y ansiedad. Ésta es una de las principales conclusiones extraídas de un estudio publicado recientemente en el *British Journal of Psychiatry*.

Este estudio ha sido realizado con una muestra de 7.000 pacientes de Atención Primaria de seis países europeos: España, Reino Unido, Portugal, Eslovenia, Estonia y Países Bajos. Del total de participantes, el trabajo ha contado con una muestra de 1.270 pacientes españoles.

Con respecto a los resultados, se puede concluir que tanto España como Reino Unido son los países que cuentan con las tasas más elevadas de ansiedad y depresión. Unos datos que se mantienen en el caso de hombres y mujeres. Por el contrario, los holandeses y los eslovenos son los que presentan menos problemas de tipo ansioso-depresivo.

Si tenemos en cuenta los datos de la muestra de nuestro país, segregados por sexo, podemos ver que el 18,4% de las españolas que participaron en la investigación presentaban sintomatología depresiva, mientras que el 20,1% padecía un trastorno de ansiedad. Sólo las británicas presentan tasas similares a las españolas en la incidencia de estas patologías. No obstante, tanto para uno como para otro trastorno, España fue el país que registró la mayor frecuencia de personas con ansiedad y depresión de los seis países participantes en el estudio.

En cuanto a los hombres, los británicos encabezan la lista de los pacientes con mayor tasa de depresión, seguidos por los españoles y los estonios. En cambio, los hombres españoles son los que ocupan el primer lugar en la lista de pacientes que padece algún trastorno de ansiedad frente al resto de los europeos estudiados.

El estudio que aquí se referencia puede encontrarse en la publicación inglesa *British Journal of Psychiatry*, 2008; 192: 362-367.

INFOCOP  ONLINE

Visítanos diariamente en:
www.infocoponline.es

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS DE ESPAÑA



Francisco Santolaya, nuevo presidente de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología (FIAP)

Dentro del marco del *VI Congreso Iberoamericano de Psicología de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología (FIAP)*, celebrado en Lima (Perú) entre los días 16 y 19 de julio de 2008, se nombraron los cargos para la nueva Junta Directiva de la Federación.

La **Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología (FIAP)** es una organización creada en el marco del *III Congreso Iberoamericano de Psicología* (Bogotá) en julio de 2002, fundada por la Asociación Colombiana para el Avance de las Ciencias del Comportamiento (ABA, Colombia), el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (CGCOP, España), el Colegio de Psicólogos del Perú, el Colegio de Psicólogos de Chile, la Federación de Psicólogos de Argentina, el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de la Psicología de México y la Federación de Psicólogos de Venezuela. Desde el año de su constitución, la FIAP ha trabajado por la creación de redes sólidas entre los países que la conforman, así como por la

difusión, el avance y la consolidación de la Psicología en el contexto de Iberoamérica.

Por acuerdo de los diferentes representantes de los países que conforman la entidad iberoamericana, **Francisco Santolaya Ochando**, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, fue nombrado nuevo Presidente de la FIAP.

La nueva Junta Directiva, en su totalidad, queda configurada de la siguiente manera:

- ✓ Presidencia:
Francisco Santolaya Ochando. *España.*
- ✓ Secretaría:
Wilson López López. *Colombia.*
- ✓ Tesorería: Arnoldo Téllez. *México.*
- ✓ Vicepresidencia de Investigaciones:
Rosario Valdés. *México.*
Brigido Vizeu Camargo. *Brasil.*
- ✓ Vicepresidencia de Acreditación y Formación:
Mercedes Botero. *Colombia.*
Julio Villegas. *Chile.*
Luis Benítez. *Perú.*
Godeleva Ortiz. *México.*
- ✓ Vicepresidencia de Difusión:
Gerson Tomanare. *Brasil.*
Óscar Marín. *Venezuela.*
- ✓ Vicepresidencia de Certificación Profesional:
Luis Zapata. *Perú.*

Casi un 70% de los jóvenes con trastorno psiquiátrico consume tabaco, alcohol y cannabis, según un estudio catalán

El 68% de los adolescentes de entre 12 y 17 años con problemas psiquiátricos son consumidores de diversas sustancias psicoactivas, como de tabaco a diario y de alcohol y cannabis de manera episódica. Éstos son algunos de los datos que aporta un estudio realizado recientemente por el **Hospital Clínic de Barcelona**, a cargo de **Javier Goti**.

Las tasas de consumo varían sustancialmente en función del género y según a qué patología nos estemos refiriendo. Así, del total de la muestra estudiada, 124 adolescentes hospitalizados en este centro sanitario, el 74% de los hombres y el 66% de las mujeres son consumidores de las sustancias antes mencionadas.

Con respecto a la relación existente entre consumo de sus-

tancias psicoactivas y psicopatología, los responsables del trabajo han encontrado cifras muy dispares, siendo aquellos pacientes con algún trastorno de conducta o por déficit de atención e hiperactividad los que presentan una mayor tasa de consumo. Al 84% de los pacientes con algún trastorno de conducta o por déficit de atención e hiperactividad, le sigue el 81% de los que tienen un trastorno bipolar, el 68% de los pacientes con trastorno de la conducta alimentaria y, finalmente, el 52% de los que padecen algún trastorno ansioso-depresivo.

El estudio también revela que, aproximadamente, uno de cada diez adolescentes había consumido cannabis en el último año y sitúa la edad media de inicio de consumo en los 13,4 años; una cifra ésta que se encuentra por debajo de la encontrada en la última *Encuesta Escolar del Plan Nacional sobre Drogas*, que la situaba en 14,6 años.

Además, de entre los jóvenes con trastorno de conducta o déficit de atención e hiperactividad, igualmente, el 84% había consumido cannabis en el último año y el 38% reconocía haber consumido esta sustancia a diario en el mes anterior a ser hospitalizado. De los pacientes con trastorno bipolar, el 50% había consumido esta sustancia en el último año y el 20% lo había hecho en el mes anterior al estudio.

Cada año mueren cerca de 1.500 personas en accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y otras 50.000 resultan heridas

Si bien los accidentes de tráfico constituyen una de las preocupaciones más importantes para las autoridades sanitarias de este país, con la llegada del verano, el consiguiente aumento de los desplazamientos y el mayor número de vehículos en las carreteras de todo el territorio español, este problema alcanza una significación especial.

Éste es el motivo que ha llevado al ministro de Sanidad y Consumo, **Bernat Soria**, a elaborar y presentar el pasado 17 de julio, junto al responsable de la Dirección General de Tráfico (DGT), **Pere Navarro**, una nueva campaña informativa para prevenir los accidentes de tráfico provocados por el consumo de alcohol y otras drogas. En su intervención, el ministro ha subrayado que *“la suma de alcohol y otras drogas con conducción termina provocando pérdida de vidas humanas o consecuencias irreversibles para la salud”*, tal y como se recogía en la nota de prensa publicada por el Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC).

En una entrevista concedida a *Infocop*, con motivo del primer año de la implantación del denominado *sistema de carné por puntos*, **Roberto Durán**, Vocal Responsable del Área de Tráfico y Seguridad Vial del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (COPM), mantenía que *“la prevención de los accidentes de tráfico sigue siendo una asignatura pendiente de nuestros políticos”*.

De la información aportada por el titular del MSC a los medios de comunicación, destaca que de cada 100 acciden-

tes de tráfico mortales, entre 30 y 50 están relacionados con el consumo de alcohol. Así mismo, se calcula que el 10% de los accidentes de tráfico más graves están relacionados directa o indirectamente con el consumo de drogas.

En España, cada año mueren unas 1.500 personas en accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y otras 50.000 resultan heridas. Además, los accidentes de tráfico son la segunda causa de siniestralidad y mortalidad evitable y la primera causa de muerte entre los adolescentes españoles.

Según la *Encuesta Escolar sobre Drogas 2006-2007*, dos de cada diez jóvenes de entre 14 y 18 años han viajado alguna vez en vehículos que eran conducidos por personas bajo los efectos del alcohol. Es más, a los 18 años, el 14,9% de los estudiantes de 18 años ha conducido un vehículo a motor bajo los efectos de alguna bebida alcohólica. Unas cifras que revelan la dimensión que en la actualidad tiene el problema de los accidentes de tráfico, especialmente entre la población más joven.

Así, el perfil del joven con riesgo de sufrir una lesión de tráfico por alcohol es un varón, menor de 25 años, con intención de beber y conducir en el futuro, que ha viajado alguna vez como pasajero de un conductor embriagado, con problemas en la escuela o en la familia y que es consumidor de alguna otra sustancia, tal y como se recoge en la nota de prensa del MSC. En palabras de Soria, *“la sociedad está captando el mensaje de los riesgos de conducir bebido. Pese a ello, tenemos que seguir luchando por reducir las cifras de fallecidos y de heridos graves”*.

La campaña que ahora se presenta incluye la edición de un díptico informativo dirigido específicamente a los conductores más jóvenes y una guía para profesionales de la salud, en la que se aportan estrategias preventivas. El folleto destinado a los más jóvenes, con el título *Alcohol y otras drogas incompatibles con la conducción. Lo que tienes que saber*, explica de forma sencilla los efectos del consumo de alcohol y de diferentes drogas ilegales, y ofrece información sobre la tasa de alcoholemia y los factores que inciden sobre ella.

Según lo planificado, el MSC y la DGT distribuirán 800.000 ejemplares del folleto informativo en las autoescuelas entre los futuros conductores, que coincide que son también los más jóvenes.

En cuanto a la guía para profesionales, en el texto se revisan las distintas estrategias aplicadas para evitar los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol o de otras sustancias psicoactivas, así como para conseguir su disminución.

En otro orden de cosas, el titular del MSC enfatizaba en su

intervención pública la labor que todos los profesionales de la salud están realizando en la prevención de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y otras drogas; *“una labor a la que toda la sociedad puede y debe contribuir”*, sentenciaba.

Si bien la importancia de los aspectos psicológicos en el comportamiento del conductor ha sido más que contrastada en diferentes investigaciones, estudios y documentos, como por ejemplo, el informe del año 2005 presentado por el **Grupo de Trabajo de la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA)**, la realidad es que el papel que las autoridades competentes siguen dándole a los profesionales de la Psicología es insuficiente, si realmente se quiere contar con efectivas intervenciones preventivas en este ámbito.

En la misma entrevista concedida a esta publicación, hace ahora un año, y en la que **Roberto Durán** hacía balance del primer año de la puesta en marcha del *sistema del carné por puntos*, el representante del COPM expresaba que, desde su punto de vista, *“la Psicología ha sido utilizada para dar validez y credibilidad al sistema, pero los psicólogos no estamos presentes en él. No hay más que ver el tiempo de intervención que han asignado a los psicólogos en los cursos de recuperación total de puntos, el cual es, simplemente, ridículo. Cosa que no podemos decir de los cursos de recuperación parcial porque, sencillamente, no existe intervención de los psicólogos. Nos han asignado un papel testimonial”*.

Este hecho contrasta con la información aportada por el grupo de trabajo de la EFPA, en cuyo texto se enfatiza que *“la única forma de reducir con éxito las muertes por tráfico, implica que se combinen medidas de tipo médico con medidas psicológicas basadas en la evaluación, la formación y la rehabilitación de conductores”*. Para Durán, *“está más que demostrado que el factor humano es la causa de los accidentes de tráfico entre un 80% y 90% de los casos. Es paradójico comprobar cómo las inversiones económicas no se corresponden con la realidad. En lo que menos se invierte, precisamente, es en el factor humano”*. Si bien hacía una valoración positiva de la medida puesta en marcha por el Gobierno, también opinaba que el papel y las funciones otorgadas a los psicólogos seguía siendo escasas, sobre todo si se tiene en cuenta todo lo que la profesión puede aportar en este ámbito de trabajo.

A pesar de esto, la **Psicología del Tráfico y Seguridad** ha experimentado un considerable desarrollo y expansión en los últimos años, proliferando acciones formativas y de intervención en diferentes ámbitos y contextos. Tal es el caso de la participación del COP-M, a través de su Vocal

de Psicología del Tráfico y Seguridad, Roberto Durán, en la campaña de seguridad vial *Ponle Freno*, que ha puesto en marcha el *Grupo Antena 3* (Fundación Antena 3, Europa FM, Onda Cero Radio, Antena 3 TV, Antena Nova, Antena Neox, Unipublic, Movierecord) en colaboración con la DGT.

En una entrevista concedida meses atrás a *Infocop*, **Lorenzo Gil Hernández**, Coordinador Estatal del Consejo General de Colegios oficiales de Psicólogos en el Área de la Psicología del Tráfico y la Seguridad, recogía algunas de las medidas y acciones que se están poniendo en marcha desde la entidad colegial para fomentar el desarrollo y afianzamiento de este ámbito de trabajo. Al respecto, Gil Hernández comentaba: *“la coordinadora tiene en estudio la actualización del perfil profesional, con lo cual, tendremos unos criterios actualizados de nuestro ámbito de actuación. Quiero subrayar que la Educación Vial no sólo se debe realizar en el ámbito escolar, sino que más bien, tiene que ser una estrategia válida a lo largo de toda la vida de los conductores y peatones. Otra medida contemplada es solicitar nuevamente la formación específica para los psicólogos de los centros de reconocimiento, ya que se formó a los médicos de los centros, pero no a los psicólogos. Por supuesto, también está previsto abrir otras vías de interlocución con las diferentes instituciones vinculadas con este ámbito”*.

PAPALES DEL PSICÓLOGO
REVISTA DE PSICOLOGÍA ONLINE

TODOS los contenidos publicados On line

MILES DE ARTÍCULOS DE PSICOLOGÍA
A tu alcance

<http://www.papelesdelpsicologo.es>

Dolor físico asociado a trastornos como la ansiedad y la depresión. Infradiagnóstico e infratratamiento en Atención Primaria

Tal y como recogía semanas atrás *Jano.es* en su página web, un estudio reciente analiza la importancia de los síntomas dolorosos en relación con el trastorno de ansiedad y la depresión en una amplia muestra de pacientes de Atención Primaria (AP).

En esta investigación, realizada con una muestra de 1.317 pacientes de más de 80 centros de salud españoles, se concluye que existe una alta comorbilidad entre ansiedad, depresión y dolores físicos. En concreto, los síntomas físicos dolorosos aparecen en el 78% de las personas que presentan ansiedad y depresión conjuntamente, en el 59% de los casos en los que existe únicamente algún trastorno de ansiedad, y en el 28% cuando se trata de pacientes que no padecen ninguno de estos dos trastornos psicológicos. Con respecto a los dolores más frecuentes, el de espalda es el más habitual, seguido del de hombro y el de cabeza.

Del total de la muestra, 981 pacientes presentaban algún cuadro de ansiedad generalizada (422 tenían ansiedad generalizada aislada y 559 ansiedad generalizada asociada a trastorno depresivo mayor) y los 336 restantes no presentaban en el momento del estudio sintomatología ansiosa o depresiva alguna.

Un dato relevante es que, de los pacientes del grupo de ansiedad generalizada incluidos en este estudio, sólo el 17% del grupo con ansiedad y el 35% del grupo con ansiedad y depresión, recibía un tratamiento farmacológico antidepresivo. Unas cifras que evidencian, tal y como se recoge en la nota de prensa de *Jano.es*, el infradiagnóstico y por ende, el infratratamiento en los casos de pacientes con ansiedad generalizada y depresión que acuden a AP.

Esta situación se ve agravada y explicada, al menos parcialmente, por dos cuestiones de peso. En primer lugar, por el tratamiento que se ofrece, pues no sólo hay una falta de tratamiento farmacológico para estos pacientes (que es el que se brinda en AP de manera principal); sino también una ausencia o escasez de otras alternativas de intervención, como es la psicológica, cuando existe evidencia empírica contrastada que apunta a la idoneidad del abordaje psicológico para abordar estos problemas de salud mental. En segundo lugar, los psicólogos, frente a los médicos de AP, son los profesionales que, por su formación, mejor podrían establecer un diagnóstico diferencial de esta naturaleza, paliando en buena medida el infradiagnóstico de estos problemas de salud mental.

Tal y como viene informando esta publicación en los últimos meses, la ausencia de profesionales de la Psicología en AP, que puedan atender de manera adecuada a este sector de pacientes que acuden con algún problema de naturaleza psicológica y que no revisten de la gravedad suficiente como para ser derivados a los servicios especializados, está generando serios problemas con respecto a la asistencia sanitaria que están recibiendo estas personas.

Este asunto le preocupa de manera especial al **Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos**, que viene denunciando la escasez de psicólogos en el sistema público de salud. Una preocupación que va en aumento, a la luz de los datos arrojados por algunos estudios de instituciones oficiales como el realizado por el *Consell Assessor de Salut Mental i Addiccions de la Conselleria de Salut de la Generalitat de Catalunya*, que estima, en el mejor de los casos, en un 30% los pacientes que acuden al primer nivel de atención con problemas de salud mental.

El panorama actual en el que nos encontramos, con un alto porcentaje de infradiagnóstico e infratratamiento de pacientes con ansiedad generalizada, entre otras psicopatologías, podría revertirse si se contara con un número adecuado de psicólogos en AP, una figura sanitaria prácticamente inexistente en el primer nivel de atención. Esta problemática pasa necesariamente por una redefinición del modelo de atención del modelo sanitario actual pero, sobre todo, por el definitivo reconocimiento de la Psicología como profesión sanitaria por parte de las Autoridades.

NUEVO TÍTULO
Psicólogo Especialista
en Psicoterapia
www.cop.es/certificado



SERVEIS INTEGRALS
DE PSICOLOGIA



ASISTENCIA PSICOLÓGICA DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA

Seminario en Barcelona

Días 16 y 17 de Enero del 2009

HOTEL AB SKIPPER Avinguda Litoral 10
08005 Barcelona

PROGRAMA

- Breve repaso histórico del desarrollo de Programas de manejo del Estrés en Incidentes Críticos (MEIC).
 - Intervención en crisis con grupos grandes
 - Intervención en crisis con grupos pequeños
 - Características específicas de los programas MEIC
 - Aceptación Internacional del MEIC en Naciones Unidas
 - Efectividad de los programas MEIC
- Trabajo con niños y familias en emergencias.
 - Notificación de muertes
 - Hablar con los niños
 - Facilitar la comunicación familiar
- Asistencia a organizaciones: Industria y Centros educativos



ATLE DYREGROV

Atle Dyregrov, Ph.D., Director del Centre de Psicologia de Crisis de Bergen, Noruega. Miembro de la Junta Ejecutiva de The International Critical Incident Stress Foundation y miembro fundador de la European Society for Traumatic Stress Studies.



JEFFREY T. MITCHELL

Jeffrey T. Mitchell Ph.D., Professor clínico de los Servicios de emergencias de Salud de la Universidad de Maryland, Baltimore. Presidente de la International Critical Incident Stress Foundation y Miembro del Departamento de Seguridad de Naciones Unidas.

INSCRIPCIONES

Precio Normal
Colegiados: COPC
Estudiantes

INSCRIPCIONES ANTES DEL 10 Diciembre 2008

250€
200€
150€

INSCRIPCIONES DESPUES DEL 10 Diciembre 2008

300€
250€
200€

Inscripciones abiertas en <http://www.sips.cat>

SIPS

C/ Mosen Jacint Verdaguer, 40
08830 Sant Boi de Llobregat
Tel. 93 652 83 32 secretaria@sips.cat

colabora:

